



Cifra asciende a 13.5 mil mdp en 2025

Inversión física para abastecimiento de agua cae 67.5% de enero a noviembre

► **SECTOR PRIVADO** refiere que para cumplir con los objetivos planteados en la materia se debe dar paso a coinversiones; señala que Gobierno federal ha sido receptivo, aunque admite que debe haber certeza jurídica

► Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

Entre enero y noviembre del año pasado, el Gobierno federal destinó sólo 13 mil 507 millones de pesos para inversión física en el abastecimiento, agua potable y alcantarillado, lo que significó un desplome de 67.5 por ciento respecto del mismo periodo de 2024 cuando el monto fue de 40 mil 022.1 millones de pesos; esta disminución se observó, incluso cuando expertos han insistido en que cambios constitucionales sobre el derecho al agua son benéficos, sólo si van acompañados del presupuesto suficiente para que sean materializados.

el dato

ACUEDUCTO Chiná y Acuaférico es el proyecto que se hará en Campeche y que busca beneficiar a más de 250 mil personas con una inversión de mil 380 mdp.

Si se compara la inversión física que se destinó a este rubro en los primeros 11 meses de 2025 respecto a los últimos 10 años, se puede observar que es una de las más bajas, sólo se encuentra por encima de los montos erogados en 2019, 2020 y 2021, lapso en que México enfrentó la pandemia por la Covid-19.

El monto de inversión física en agua en el periodo de referencia, sólo es mayor por 5 mil 069 mdp a lo que se destinó en 2020; o por 3 mil 673.1 mdp de lo que se ejerció en 2021, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Si se compara con otros años, se observará que es el monto más bajo; por ejemplo, en 2015, la cifra ascendió a 32 mil 936.8 mdp; en 2016, 29 mil 058.4 mdp; en 2017, 15 mil 095.3 mdp; 2018, 17 mil 487.1 mdp; mientras que, el año con mayor inversión fue 2023, con 41 mil 599.2 mdp.

Tras la nueva Ley General de Aguas y los cambios a la Ley de Aguas Nacionales, Raúl Rodríguez, presidente del Consejo

Consultivo del Agua, sostuvo que la crisis hídrica que atraviesa el país no sólo se resolverá con una nueva ley, sino que se debe acompañar con el fortalecimiento del presupuesto y la infraestructura para que se tengan resultados.

"No se puede soslayar, sin duda, es el tema del crecimiento de nuestra infraestructura, el tema de la gestión del agua en México. Creemos nosotros, y lo digo con todo respeto, pero con toda firmeza, no sólo con una legislación se resuelven los problemas del agua. No sólo por decretar que el derecho humano al agua queda consagrado en el cuarto constitucional, se va a resolver el abasto para más de 15 millones de mexicanos que no tienen agua en este momento", indicó.

"México vive una crisis hídrica que no se resolverá sólo con una nueva Ley, y será indispensable fortalecer capacidades técnicas, presupuestales y de infraestructura para que cualquier reforma tenga efectos tangibles", añadió.

A pesar de los avances, "hay grandes retos" en especial en cómo se implementarán y si habrá los recursos financieros para que se concreten los cambios, y más en un contexto en que el crecimiento económico del país no ha tenido un comportamiento de estabilidad.

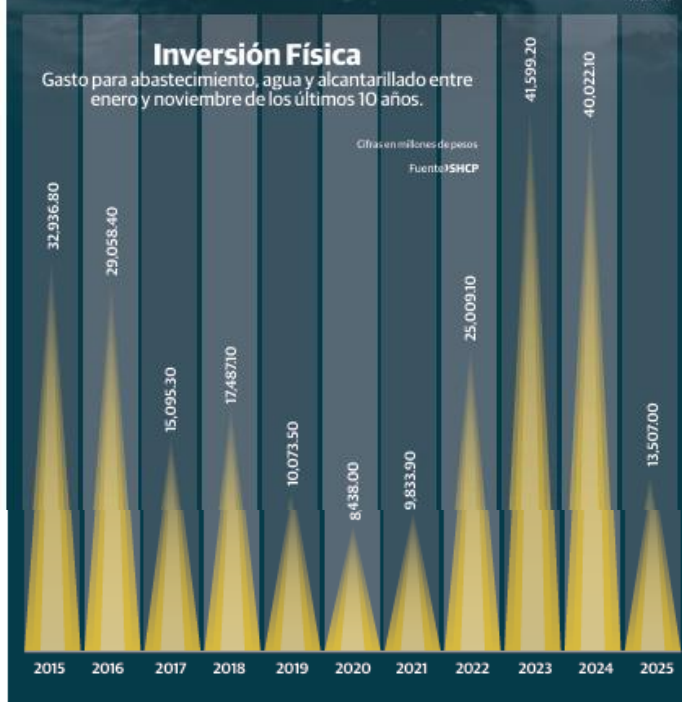
"No quiero ser catastrofista, pero recordemos que la situación macroeconómica en nuestro país no está pasando por un buen momento. Este año, de acuerdo con los analistas, cerraremos con un crecimiento de 0.5 o 0.3 por ciento dijo el Banco de México y el próximo año quizás no llegamos al punto porcentual".

En ese sentido, explicó que en el Plan Nacional Hídrico 2024-2030 se tienen contemplados al menos 17 proyectos prioritarios, "nos parece un plan interesante, pero vemos el tema de cómo se van a financiar", y sostuvo que ese tema se le ha cuestionado a las autoridades, pero responden que se realizarán con una "mezcla de recursos entre el nivel federal, estatal y municipal", pero reiteró que eso no será posible, dado que cada proyecto tiene un



INFRAESTRUCTURA hídrica a la espera de ser arreglada.

Monto



2

Mil 400 mdp se destinarán a obras en favor de Tabasco

6.4

Millones de personas se beneficiarán de obras hidráulicas

17

Proyectos se realizarán en 2025, según el Plan Nacional Hídrico

costo promedio de entre seis y siete mil millones de pesos, "si el federal no tiene la capacidad, el estado menos y el municipio mucho menos... de alguna manera recursos van a faltar".

Destacó que también le han planteado al Gobierno que se implementen otros mecanismos como las Asociaciones Público-Privadas (APP) siempre con un marco legal que sea transparente y que haya rendición de cuentas, "porque si no existe esa participación" la deuda pública no es una opción.

"Tiene que complementarse, apañarse con otras acciones, sobre todo de índole financiera, que hacemos votos porque se encuentren esa

oportunidad y como decía, hemos encontrado buena recepción del Ejecutivo federal a través de la Conagua, donde ha visto con buenos ojos esta posibilidad de coinversiones público o privadas", añadió.

Rodríguez destacó que si para los siguientes años, los recursos no se encuentran disponibles, se debe buscar la

participación del sector privado; aunque también sostuvo que para que ello ocurra, debe haber certeza jurídica. "Estamos pasando por un proceso delicado del Estado derecho, debemos de definir cuáles van a ser las reglas, creo que por ahí debe de ser, no hay otro esquema y no podemos esperarnos", sostuvo.

el tip

EN 2025 el Plan Hídrico planteaba invertir 15 mil mdp en proyectos, de un total de 122 mil mdp destinados hasta 2030.